



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 16982 DE
(23 AGO 2016)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 5012 de 2009

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **PAOLA ANDREA TRUJILLO PULIDO**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° **28.554.125** en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0100 GRADO 21** ubicado en la **DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 23 AGO 2016

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA

PROYECTO: EDGAR SAUL VARGAS – COORD. GRUPO VINC. Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SANDRA MARCELA SÁNCHEZ
REVISÓ: PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA – SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
APROBÓ: WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE – SECRETARIO GENERAL